

SANTIAGO, Abril 08 de 1996.

CERTIFICADO

PATRICIO BREVIS PORCHILE, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 7.126.337-3 DE SANTIAGO, INGENIERO EN EJECUCIÓN ELÉCTRICA, LICENCIA N° 0168 CLASE "A" DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, CERTIFICA QUE LOS TRABAJOS DE ELECTRICIDAD Y MANTENCIÓN D EL ÁREA DE: ALUMBRADO, ILUMINACIÓN Y FUERZA, PARA LOS LOCALES UBICADOS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

- SANTA ROSA N° 6735
- SANTA ROSA DESDE EL N° 7826 AL N° 7876
- HUASCO DESDE EL N° 7815 AL N° 7881 (EXCLUYENDO AL N° 7825)
- COMUNA DE LA GRANJA, STGO.

PERTENECIENTES A LAS SIGUIENTES RAZONES SOCIALES:

- ULPIANO CABO RÍO Y CÍA LTDA.
- MADERAS IMPERIAL LTDA.
- SANTA CLARA LTDA.

FUERON EJECUTADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES, LO QUE GARANTIZA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD.

SE DEJA CONSTANCIA ADEMÁS QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN REALIZANDO TODOS LOS TRAMITES PARA DEJAR INSCRITOS TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES.

ATENTAMENTE;

~~BREVIS PORCHILE
INST. AUT. SEC. N° 0168
CLASE "A" - A.T. Y B.T.~~

PATRICIO BREVIS PORCHILE
ING. EN EJECUCIÓN ELÉCTRICA

REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INSPECCION

ORD. : N° 4331

ANT. : Pago Impuesto Territorial.

MAT. : Remite recibo y solicita trámite
ante el S.I.I.

LA GRANJA,

22 SEP 2005

DE: DIRECTORA DE FINANZAS
A: INV. E INMOB. SANTA CLARA LTDA.
HUASCO 7879
(FERRETERIA IMPERIAL)

El Servicio de Impuestos Internos ha remitido a la Municipalidad, avisos de recibos de contribuciones correspondientes al Segundo Semestre del 2005, - 3^a y 4^a cuota – del predio de calle Huasco 7879, identificado como de su propiedad, cuyo vencimiento de pago es al 30 de Septiembre y 30 de Noviembre del presente año, el que nos permitimos adjuntar al presente oficio para efectos del pago oportuno.

Atendido que en los registros del Servicio de Impuestos Internos el predio individualizado, está registrado como “sitio eriazo”, en consecuencia que existen construcciones, es su deber, concurrir a la brevedad a calle Ramón Subercaseaux N°1273, San Miguel, Sección Avaluaciones, con el objeto de requerir la tasación respectiva, para efectos de definir el pago del impuesto territorial según la normativa actualmente vigente.

Saluda atentamente a Ud.,


SYLVIA ORTEGA HIDALGO
DIRECTORA DE FINANZAS

MUC.-



*Fernanda Superul
Sr. Ilpiano Easto.*

CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL

(NO ACREDITA PROPIEDAD)

VALIDO PARA EL 2^{do} SEMESTRE DE 2005

EMISION: 16/08/2005

COMUNA: LA GRANJA
NUMERO DE ROL 02218-018
DIRECCION O NOMBRE PROPIEDAD HUASCO 7879
DESTINO DE LA PROPIEDAD SITIO ERIAZO
NOMBRE DEL PROPIETARIO INV E INMOB STA CLARA LTDA
ROL UNICO TRIBUTARIO 78.391.700-9
AVALUO TOTAL \$ 5.888.969
AVALUO EXENTO \$ 0
AVALUO AFECTO \$ 5.888.969
AÑO TERMINO DE EXENCION

02218-018
HUASCO 7879
SITIO ERIAZO
INV E INMOB STA CLARA LTDA
78.391.700-9
\$ 5.888.969
\$ 0
\$ 5.888.969

E Team

LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA AL PAGO DE CONTRIBUCIONES
Por orden del Director

Firma

Sr. Contribuyente: Le recordamos que en nuestra Oficina Virtual (www.sii.cl) en la opción Bienes Raíces Ud. puede realizar los siguientes trámites:

- Pagar sus contribuciones.
- Obtener información sobre la tasación fiscal de su propiedad.
- Obtener Certificados de Avalúo Fiscal.
- Buscar propiedades asociadas a su Rut.
- Actualizar el nombre del propietario y/o registrar dirección postal.
- Obtener Certificados de Avalúo para trámite de la posesión efectiva.

FORMULARIOS PARA PAGOS DE CONTRIBUCIONES

FORM.	07	NUMERO ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
30	07	02218-018	097	30/09/2005	3
NOMBRE INV E INMOB STA CLARA LTDA					
DIRECCION HUASCO 7879					
COMUNA LA GRANJA					
CONTRIBUCION NETA		154	\$ 20.612		
SOBRETASA LEY N° 19.388		157	\$ 4.171		
0,025% AVALUO AFECTO		200	\$ 368		
ASEO MUNICIPAL		304	\$ 5.033		
TOTAL A PAGAR		91	\$ 30.184		
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

FORM.	07	NUMERO ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
30	07	02218-018	097	30/11/2005	4
NOMBRE INV E INMOB STA CLARA LTDA					
DIRECCION HUASCO 7879					
COMUNA LA GRANJA					
CONTRIBUCION NETA		154	\$ 20.612		
SOBRETASA LEY N° 19.388		157	\$ 4.171		
0,025% AVALUO AFECTO		200	\$ 368		
ASEO MUNICIPAL		304	\$ 5.033		
TOTAL A PAGAR		91	\$ 30.184		
CONTRIBUYENTE					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

La cancelación es válida solamente con la firma y timbre del cajero de bancos e instituciones financieras autorizadas.
Si usted paga con cheque, hágalo nominativo y cruzado a nombre de la Tesorería General de la República.

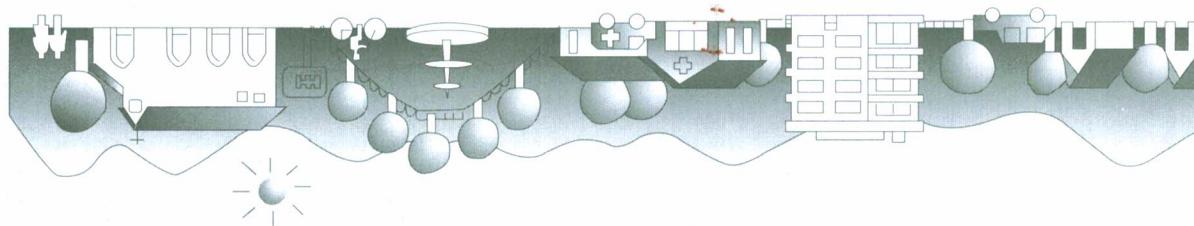
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS SERVICIO DE TESORERIAS

FORM.	07	NUMERO ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
30	07	02218-018	097	30/09/2005	3
NOMBRE INV E INMOB STA CLARA LTDA					
00					
097022180183054					
CONTRIBUCION NETA		154	\$ 20.612		
SOBRETASA LEY N° 19.388		157	\$ 4.171		
0,025% AVALUO AFECTO		200	\$ 368		
ASEO MUNICIPAL		304	\$ 5.033		
TOTAL A PAGAR		91	\$ 30.184		
TESORERIA					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS SERVICIO DE TESORERIAS

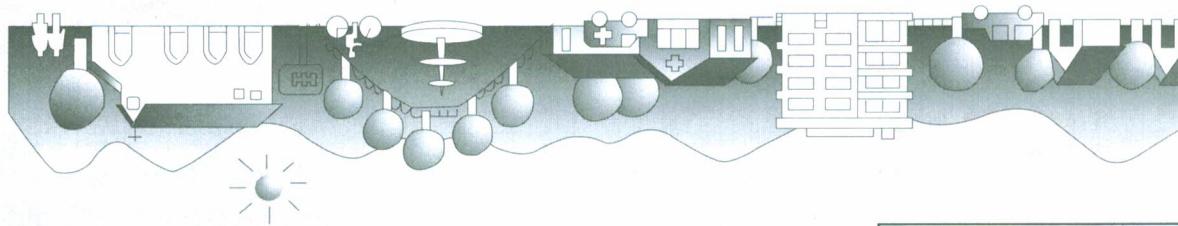
FORM.	07	NUMERO ROL	COMUNA	PAGUESE HASTA	CUOTA
30	07	02218-018	097	30/11/2005	4
NOMBRE INV E INMOB STA CLARA LTDA					
00					
097022180184050					
CONTRIBUCION NETA		154	\$ 20.612		
SOBRETASA LEY N° 19.388		157	\$ 4.171		
0,025% AVALUO AFECTO		200	\$ 368		
ASEO MUNICIPAL		304	\$ 5.033		
TOTAL A PAGAR		91	\$ 30.184		
TESORERIA					
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO					

USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
EN CASO DE SER DEVUELTA, REMITIR
A LA UNIDAD DVA DE CORREOS DE CHILE



FRANQUEO CONVENIDO
RES. EXTA. N° 1971 DE 1979
CENTRAL CLASIFICADORA
DE SANTAGAO

2do Corte aqul
1er Corte aqul
Para sus trámites prefiere la Oficina Virtual del SII en Internet, www.sii.cl
Más Fácil, más Rápido y más Seguro



SI UD. ES ARRENDATARIO
ENTREGUE ESTE BOLETÍN DE PAGO
AL PROPIETARIO DEL BIEN RAÍZ.

CONTRIBUCIONES DE BIENES RAÍCES

- Seleccione las propiedades a las que Ud. les paga usualmente las contribuciones desde el "Listado de propiedades para el pago de contribuciones" o ingrese la Región, Comuna y ROL de Avialdo de la propiedad cuya contribución desea pagar.
- Marque todas las cuotas a pagar de una o más propiedades.
- Elija la opción de pago, ya sea con cargo a su cuenta corriente con Bancos habilitados o Tarjeta de Crédito.

!!! PAGUELAS EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL DEL SII EN
PARA PAGAR SUS CONTRIBUCIONES
YA NO NECESITA IR AL BANCO...
[www.sii.cl !!!](http://www.sii.cl)

**DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR
(Según NCH Elec.10/84)**

El instalador que suscribe, declara respecto de la (s) instalación (es) eléctrica (s) correspondiente (s) a la propiedad ubicada en:

Calle., **HUASCO** N° 7859.

Comuna... **LA GRANJA**lo siguiente:

- a) Que se ejecutaron conforme al proyecto adjunto;
- b) Que se ejecutaron bajo mi responsabilidad y de acuerdo con todas las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes; y
- c) Que se efectuaron mediciones finales de aislaciones y resistencia de tierra, con resultados satisfactorios.

- d) + Destino de la propiedad. **BODEGA** (*AUMENTO DE CAPACIDAD*)
Potencia instalada - declarada **10,5 Kw.** (*Diez coma Cinco*) (x)
- total **63,5 Kw.** Cantidad de Inst. .

Datos Instalación: (Alumbrado, fuerza motriz, subestación, ascensores, etc.)
..**ALUMBRADO**.

Existente 53,0 Kw.- Declarada 10,5 Kw.- Total = 63,5 Kw. (Sesenta y Tres coma Cinco)

Instalador: **PATRICIO BREVIS PORCHILE**.....

Licencia/Registro N° **0168**..... Clase/Categoría.....*A*

Titulo Profesional **INGENIERO EJEC. ELÉCTRICA** Céd. Identidad **7.126.997-3**

Dirección Comercial.....**LOS TILOS**N° **1845** FONO: **5258003**

.....**SAN RAMON**..

.....**SANTIAGO**.....

BREVIS PORCHILE
INST. AUT. SEG. N° 0168
CLASE "A" - A.T. y B.T.
FIRMA INSTALADOR

El propietario de las Instalaciones eléctricas declara conocer el Art. 148 del D.F.L. N° 1,de 1982 del Ministerio de Minería, y en consecuencia asume la responsabilidad del cumplimiento de los Reglamentos y normas vigentes.

Propietario. **INV. E INMOBILIARIA STA. CLARA LTDA.**

R.U.T.....**78.391.700-9**....

Rep. Leg. **ENRIQUE CABO O.**

R.U.T. **6.245.248-K**...

Dirección : **AVDA. SANTA ROSA N° 7876**


FIRMA PROPIETARIO

INSCRIPCIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

- 1.- Las instalaciones interiores anteriormente individualizadas y el proyecto respectivo se inscribieron en la Superintendencia con el N°..... de fecha.....
- 2.- El presente documento es válido para:
 - 2.1 Solicitar el suministro a la Empresa Eléctrica.
 - 2.2 Los trámites municipales correspondientes.



(x) Calle y/o pasajes con numeración
se indicarán al dorso

**FIRMA FUNCIONARIO
Y TIMBRE**

